



Diputados confirma recorte presupuestal de 4 mil 913 mdp al INE

TANYA ACOSTA

La decisión ya está tomada y parece que la misma será reafirmada en unos días por la Mesa Directiva en el pleno.

Por lo pronto la **Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados** confirmó el recorte de 4 mil 913 millones de pesos al **Instituto Nacional Electoral (INE) para 2022** para luego turnar el dictamen a la **Mesa Directiva** para su discusión en el pleno.

Cabe mencionar que al discutir la resolución de la **Suprema Corte de Justicia** que invalidó el presupuesto aprobado por los diputados para el organismo electoral, la **comisión** dio su justificación para aplicar el recorte, tal y como lo ordenaron los ministros.

"Hay una elaboración que tiene más elementos técnicos que serán puestos a consideración del pleno de la Cámara de Diputados", señaló el legislador morenista **Erasmus González**, presidente de la **Comisión de Presupuesto**.

Sobre el tema aclaró que, una vez aprobado el dictamen, la **Cámara de Diputados** ya no estará en falta, pues con ello responderá al mandato judicial. En su resolución de la controversia constitucional promovida por el **INE**, la **Primera Sala de la Suprema Corte** declaró inválido el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2022** en lo referente a la asignación al organismo electoral.

De esa manera emplazó asimismo a la **Cámara de Diputados** para aprobar un nuevo presupuesto y justificar la razón del recorte o, en su defecto, otorgar la totalidad del presupuesto originalmente solicitado

por un monto de **24 mil 649 millones 593 de pesos**. Independiente a dicha resolución, la **Comisión de Presupuesto** aprobó un acuerdo sobre las actividades para el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto 2023.

"El acuerdo también establece que las comisiones tienen que elaborar una opinión para ser presentada en los últimos días del mes de octubre, y también el mecanismo por lo cual los funcionarios del Gobierno Federal vendrán a reunirse con todas las comisiones, en la discusión de este proyecto de PEF; asimismo, la integración del parlamento abierto, de foros de participación que se realizarán, todos, durante el mes de octubre", aclaró González.

